

ICANN69 | Reunión general anual virtual – Actualización sobre el Área de trabajo 2 del GAC sobre responsabilidad y el PSWG del GAC
Martes, 20 de octubre de 2020 – 12:30 a 14:00 CEST

GULTEN TEPE:

Bienvenidos a la sesión del GAC de la reunión virtual ICANN69 denominada: Debates del área de trabajo 2 del GAC sobre responsabilidad el martes 20 de octubre a las 10:30. Por razones de tiempo no vamos a tomar asistencia pero la asistencia de los miembros del GAC estará disponible en el anexo del comunicado y las minutas del comité. Los miembros también deberán actualizar sus nombres con nombre completo y afiliación. Si desean hacer una pregunta o comentario, por favor, escríbanlo comenzando y finalizando su oración con QUESTION o COMMENT para que todos lo puedan leer.

Las sesiones del GAC cuentan con interpretación que se llevará a cabo utilizando Zoom y la plataforma de interpretación simultánea remota operada por Congress Rental Network. Las instrucciones se pueden encontrar en el pod o recuadro del chat de Zoom. Los micrófonos estarán silenciados durante la sesión a menos que se coloquen en la lista de oradores para tomar la palabra. Si desean hablar, levanten la mano en la sala de Zoom. Al tomar la palabra, recuerden indicar su nombre para el registro y el idioma en que se expresarán si es distinto

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

del idioma inglés. Por favor, hablen también claramente y a un ritmo razonable para permitir una interpretación precisa.

Finalmente, esta sesión al igual que las demás actividades de la organización se rige por los estándares de comportamiento esperado de la ICANN. Encontrarán el enlace en el chat para su referencia. Ahora sí, con esto me gustaría darle la palabra a la presidenta del GAC, Manal Ismail. Adelante, Mana, por favor.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, Gulten. Bienvenidos nuevamente a todos. Tenemos una sesión de 90 minutos que se va a dividir entre el área de trabajo 2 sobre responsabilidad y el grupo de trabajo de seguridad pública del GAC y las actualizaciones pertinentes. Cada una durará 45 minutos. Vamos a comenzar con el área de trabajo 2 sobre responsabilidad y luego vamos a revisar el avance de los esfuerzos de implementación. También vamos a hablar sobre el desarrollo de la herramienta de rastreo del GAC, los próximos pasos y vamos a debatir también la implementación de los valores fundamentales y los derechos humanos. Sin más, me gustaría ahora darle la palabra a las copresidentas del grupo de trabajo sobre derechos humanos y derecho internacional. Lina, de Lituania, y Suada, representante del GAC de Bosnia y Herzegovina. Ambas van a ser quienes lideren esta sesión. Me voy a detener aquí y les voy a dar la palabra a ellas. No sé quién de las dos va a comenzar.

SUADA HADZOVIC:

Gracias, Manal. Buenos días, buenas tardes y buenas noches a todos. Mi nombre es Suada Hadzovic. Soy la representante del GAC de Bosnia y Herzegovina. También soy copresidente del grupo de trabajo sobre derechos humanos y derecho internacional. Espero que se encuentren bien. Les agradezco su participación en esta sesión. Vamos a debatir las recomendaciones del área de trabajo 2 desde la perspectiva de la implementación del GAC.

Como ustedes pueden ver en la agenda, tenemos dos tópicos para esta sesión. En primer lugar vamos a brindarles una actualización de las acciones desde la reunión ICANN68. También vamos a debatir los diferentes esfuerzos de implementación. Esperamos que este debate les sea de interés. Me parece que ahora sí podemos comenzar con el primer punto de la agenda. Para ello vamos a pasar a la siguiente diapositiva, por favor.

En esta diapositiva tenemos algunas partes del comunicado del GAC sobre la implementación del área de trabajo 2 sobre responsabilidad del 27 de junio de 2020. Como ustedes recordarán, en la reunión ICANN68 luego de la presentación hecha por el grupo intercomunitario y los copresidentes de derechos humanos con respecto a la herramienta de impacto y evaluación, y el GAC pidió a los copresidentes del grupo de trabajo de derechos humanos y derecho internacional iniciar el trabajo sobre la herramienta de rastreo para el trabajo de implementación. Al mismo tiempo, considerar cómo los voluntarios del GAC podrían contribuir a este esfuerzo. Para poder ilustrar el trabajo realizado en esta área se creó un documento en

planilla de Google. El personal de apoyo del GAC, Julia y Robert, han ayudado en este trabajo. También hemos iniciado esta herramienta del GAC con el grupo de trabajo de derechos humanos y derecho internacional. Le voy a dar la palabra a Julia Charvolen para que ella nos presente la herramienta de rastreo del GAC.

JULIA CHARVOLEN:

Muchas gracias, Suada. Hola a todos. Soy Julia Charvolen. Estuve trabajando con el grupo de trabajo de derechos humanos y derecho internacional y sus copresidentes y Rob para poder llevar adelante esta herramienta de rastreo o de seguimiento. Vamos a pasar a la siguiente diapositiva. Voy a compartir mi pantalla con todos ustedes. Por favor, siguiente diapositiva. Muchísimas gracias.

Como decía Suada, durante la reunión ICANN68 el grupo intercomunitario de derechos humanos presentó esta herramienta de asesoramiento, de evaluación del impacto en materia de derechos humanos que tiene como objetivo trabajar en pos de las recomendaciones. Además, el GAC ha ayudado a estos copresidentes a dar inicio al trabajo para desarrollar una herramienta para poder hacer un seguimiento de esta área central del GAC.

Los intérpretes pedimos disculpas pero el audio de Julia Charvolen se entrecorta y no es posible interpretarlo con exactitud.

Para eso el GAC desarrolló un documento entre los miembros del grupo de trabajo sobre derechos humanos...

Los intérpretes pedimos disculpas nuevamente a los participantes conectados en el canal en español pero el audio de Julia Charvolen se entrecorta y no es posible interpretarlos con exactitud.

GULTEN TEPE: Julia, perdón por interrumpirla. Su audio se está entrecortando y la operadora la está llamando en este momento mientras usted está compartiendo la pantalla con nosotros.

JULIA CHARVOLEN: Muy bien. Gracias.

GULTEN TEPE: Muy bien. Gracias. ¿Mientras tanto quiere seguir compartiendo la presentación?

JULIA CHARVOLEN: Hola, Gulten. ¿Me escuchan ahora?

GULTEN TEPE: Sí, Julia. La escuchamos bien. Adelante.

JULIA CHARVOLEN: Gracias. Perdón por este inconveniente. Perdón si no escucharon la presentación, el comienzo. Voy a repetir brevemente lo que dije al

comienzo. El grupo de trabajo sobre derechos humanos creó una herramienta de seguimiento para la evaluación del impacto. Voy a compartir mi pantalla nuevamente. Voy a comenzar directamente a presentarles la herramienta. Aquí vamos. Un momento, por favor. Espero que todos puedan ver mi pantalla. Espero que me confirmen si la pueden ver.

GULTEN TEPE:

Sí, sí. Podemos ver la presentación, el documento de seguimiento.

JULIA CHARVOLEN:

Bien. El objetivo de esta planilla es listar todas las recomendaciones y el trabajo del GAC y también hacer un seguimiento de la implementación. El inventario del GAC sobre las recomendaciones y las implementaciones es un documento del personal que se ha compartido con los miembros del GAC y fue presentado en la reunión ICANN69. Voy a colocarles el link en el chat en un momento. Esta es una herramienta de consulta. Todas las recomendaciones y las recomendaciones del informe final del área de trabajo 2 están aquí y también tenemos otra columna, la columna C y B donde ustedes pueden observar el texto del informe de evaluación. También otro texto para poder preparar las consideraciones para la junta directiva para que la junta directiva tome en cuenta estas recomendaciones también para la organización de la ICANN y la comunidad. Estas consideraciones también se han agregado para cuando el GAC trabaja sobre estas cuestiones.

Ahora vamos a pasar a la parte del GAC de la evaluación y la implementación. Aquí vamos a ver que en la columna E se pueden ver las recomendaciones más relevantes donde está el fundamento de la implementación lo cual debería dar un resumen de cómo va a afectar eso al GAC. Luego, en la columna F y también en la G tenemos la evaluación del GAC y el fundamento para la recomendación y el nivel de implementación o, dicho de otra manera, el nivel de esfuerzo necesario, lo cual también se anota en la columna H. Aquí se clasifica en alto, medio o bajo en cuanto a la prioridad.

También tenemos quiénes contribuirán. En la columna H vamos a ver quiénes son las personas responsables. Es necesario que haya cierto nivel de cuidado y detalle en relación a la participación del GAC al momento de implementar estas recomendaciones. De otro modo, esto afectará los resultados porque son asignadas al GAC como un todo y no a un grupo de trabajo específico. Esto es necesario para el debate de todas maneras.

Luego tenemos otra columna que tiene que ver con cuestiones de responsabilidad donde se indica el estado de la implementación del GAC, donde se indica si está pendiente, en progreso o si ha sido finalizado, lo cual indica también el fundamento. Como ustedes podrán también observar, hay una segunda solapa donde hay una guía. El objetivo también es dar ciertas pautas para completar las columnas. Esto fue enviado a los miembros del grupo de trabajo del GAC sobre derechos humanos y derecho internacional para que hagan una revisión preliminar y den sus comentarios. Los comentarios hasta

el momento están siendo indicados dentro del estado de la implementación. Finalmente debo indicar que hay una tercera solapa que indica el estado de la implementación de la herramienta del GAC. Les da un pantallazo general sobre los datos y la idea es poder comenzar a completar estos campos con la información luego de la sesión del día de hoy en las sesiones posteriores. Sin más le voy a dar la palabra a los copresidentes del grupo de trabajo. Con gusto voy a responder cualquier pregunta que tengan. Muchísimas gracias por su atención.

SUADA HADZOVIC:

Gracias, Julia. Esperemos que los miembros del GAC puedan observar esta herramienta de seguimiento y nos den sus comentarios para los podamos tener en cuenta en el grupo de trabajo sobre derechos humanos y derecho internacional. En esta diapositiva tenemos algunos documentos, algunos informes para señalar simplemente que tenemos todo y que ahora lo que necesitamos son voluntarios. Quiero recordarles a todos que hace casi un año que la junta directiva aprobó las recomendaciones. En realidad fue en noviembre de 2019. Había unas 116 recomendaciones en aspectos relacionados con la transparencia. Va a llevar varios años completar la implementación de todas estas recomendaciones. Esto está señalado en el informe final del área de trabajo. Sabemos que la implementación de todas estas recomendaciones se va a tener en cuenta en los procesos del plan operativo y el presupuesto de la ICANN. El personal y el GAC también han realizado el informe final y han identificado un total de 42

recomendaciones del área de trabajo 2 que tienen un impacto en el GAC.

En esta diapositiva tenemos algunas evaluaciones que son importantes para el grupo de trabajo de derechos humanos y derecho internacional. En estos informes, en estas evaluaciones, también hemos explicado la metodología del trabajo. Me gustaría ahora enfatizar una parte del segundo informe. En esta instancia hay dos cuestiones. Los voluntarios no son suficientes para continuar con este trabajo. La organización de la ICANN y el equipo de implementación pueden considerar acercarse a quienes practican el derecho internacional y a las organizaciones no gubernamentales para que lleven a cabo el desarrollo y la incorporación de estas cuestiones.

Depende de nosotros y de nuestro interés poder tener voluntarios. Ahora me gustaría enfatizar un tema en relación al grupo de trabajo intercomunitario de la ICANN y la sesión de derechos humanos que se llevó a cabo en octubre. Una conclusión es que sería bueno tener cierta educación en materia de derechos humanos dentro de la ICANN. Quizá podríamos iniciar algunas actividades de creación de capacidades en materia de derechos humanos que no sea de utilidad.

También tenemos otro documento muy útil que tiene que ver con la mejora del modelo de múltiples partes interesadas. También tiene que ver con las recomendaciones del área de trabajo 2. Podemos utilizar todos estos informes sobre diversidad de género, etc. que nos pueden

ayudar. Ahora lo que necesitamos realmente son voluntarios. Siguiendo la siguiente diapositiva, por favor.

Aquí vemos las opciones. Una consideración caso por caso de todas las recomendaciones de los líderes del GAC. Quizá sea demasiado para ellos porque ya están sobrecargados o bien el asesoramiento y la evaluación de las recomendaciones relevantes formuladas por el grupo de trabajo de derechos humanos y derecho internacional, o del [inaudible]. Estas son solo opciones. No es limitado. Depende de nosotros. Es necesario para esto contar con voluntarios. Muchas gracias. Ahora le voy a dar la palabra a Lina Rainiene, la copresidenta del grupo de trabajo de derechos humanos. Adelante, Lina.

LINA RAINIENE:

Gracias, Suada. Hola a todos. Voy a pedir por favor que pasemos a la siguiente diapositiva. Muchas gracias. Como ya se describió, como ya lo presentaron Suada y Julia, tenemos algunas cuestiones relacionadas con la herramienta, el documento de trabajo. Esta herramienta en este momento está en un estado de documento de trabajo. Los próximos pasos que seguiremos de lo que hicimos en la reunión de la ICANN68. La siguiente diapositiva, por favor.

Al comienzo, echando un vistazo a la herramienta vemos los principios más importantes en las distintas áreas de capacidad del GAC. Hizo recomendaciones en los distintos foros internacionales tal como está incorporado al principio uno de los principios operativos del GAC. Quizá debamos tener en cuenta la discrecionalidad de los gobiernos y

las organizaciones para seleccionar y delegar representantes al GAC, evaluando los distintos niveles posibles de implementación de las recomendaciones del área de trabajo 2 dentro de las capacidades del GAC. Me refiero específicamente a las recomendaciones sobre diversidad. Además, hay aspectos particulares cubiertos por los principios operativos del GAC tales como procurar la diversidad geográfica en la selección de sus líderes.

También la cuestión del rol que tiene el GAC con respecto al grupo de regiones subatendidas se centraliza en las regiones subatendidas, la industria del DNS y las economías menos desarrolladas. Luego, las reglas de apoyo a los viajes que tiene el GAC. La siguiente diapositiva, por favor.

GULTEN TEPE:

Disculpas pero antes de continuar con la siguiente diapositiva en el chat privado compartí el teléfono particular. Le voy a pedir que lo confirme, así nuestro operador puede llamarla porque hay algunos problemas con la calidad de su audio.

LINA RAINIENE:

Okey. De acuerdo. Confirmando entonces que el operador me llame. ¿Qué hago? ¿Procedo o espero hasta que me llamen?

GULTEN TEPE: Sí, por supuesto, aguarde. Le voy a pedir unos breves segundos. Gracias. Veo que Lina acaba de unirse al sistema de audio. Bienvenida, Lina.

LINA RAINIENE: Fantástico, Gulten. ¿Puede confirmarme si me oye bien?

GULTEN TEPE: Sí, puedo oírla pero hay un eco.

LINA RAINIENE: Debería haberse ido ya porque apagué el sistema de audio. Creo que está todo bien. Continuando con las recomendaciones bajo el bloque de acciones relacionadas con diversidad que corresponde a las operaciones del GAC, teniendo en cuenta el nivel de capacidades y de participación que tiene el GAC, asumimos que es posible tomar pasos posteriores claramente y distribuir los esfuerzos de manera oportuna considerando los plazos del proceso. Para este bloque, se le puede dar forma al proceso con claridad.

En primer lugar tenemos que acordar cuáles son los elementos clave sobre los cuales nos vamos a explayar considerando la membresía actual del GAC y teniendo en cuenta la protección de los datos personales. Es decir, vamos a discutir y definir cuáles de los siete elementos listados en las recomendaciones tales como representación geográfica, lingüística, género, edad, discapacidades físicas,

habilidades y la representación del grupo de partes interesadas que son claramente cuestiones obvias para el GAC, esto hay que definirlo porque la lista de los elementos luego tendrá que ser seguida con una evaluación ulterior. Luego puede ser desarrollada y establecerse el mandato siguiendo los procedimientos del GAC. Decidir entonces si se formalizará un procedimiento después de un análisis del grupo de derechos humanos, decidir luego el monitoreo y la actualización de los datos que podrían ser públicos. Como ven en la diapositiva, hay básicamente grupos de recomendaciones que enuncian los elementos clave y luego la planificación de los pasos de evaluación y la ejecución de la evaluación.

Hemos visto que el GAC tiene cierta limitación en lo que hace a la descripción de la composición del grupo, del comité propiamente dicho. El reflejo de la composición puede hacerse y esto hay que discutirlo y debe ser planificado dentro del GAC. ¿Podríamos ir a la siguiente diapositiva, por favor?

Como ya se ha indicado, como está en la herramienta, los bloques de las recomendaciones, el segundo bloque principal se refiere al valor fundamental de derechos humanos. Al grupo de trabajo de derechos humanos y derecho internacional se le ha asignado las recomendaciones sobre el marco de interpretación de los derechos humanos, para garantizar el valor fundamental de derechos humanos. Aquí vemos acciones que cubren mucho más allá de las actividades operativas. Como se dijo hoy antes en una sesión anterior, este es un

proceso muy complejo. Apenas es posible prever pasos futuros y reflejar esos pasos futuros en una línea de tiempo.

Dentro de las capacidades del GAC en el grupo de trabajo de derechos humanos y derecho internacional, para nosotros este lo vemos como un proceso más desafiante en el cual nos involucraríamos considerando las capacidades con las que contamos. Actualmente en la herramienta se indican recomendaciones adicionales que requieren un nivel adicional, un nivel mayor de participación en algunas de ellas que no afectan directamente al GAC. Algunas de ellas, por otro lado, requieren un nivel de participación menor. Si podemos ir a la siguiente diapositiva donde vemos el contenido también de la herramienta que continúa tal como se dijo antes. Recibimos comentarios sobre el ajuste de la codificación de colores para reflejar más precisamente las recomendaciones. En gris son las recomendaciones que al principio se indicó que no serían aplicables, en principio. Los otros colores sí serían discutidos dentro del GAC. Pasemos por favor a la siguiente diapositiva.

Además de la discusión de la mejora de los procesos de desarrollo de políticas de satisfacer o cumplir con las recomendaciones, el grupo consideró medidas similares para la incorporación de la evaluación del impacto de los derechos humanos en sus procesos respectivos. Aquí vemos entonces nuestra propia discusión y decisiones entre los miembros y los líderes del grupo de trabajo y la posibilidad de introducir algunas medidas dentro del proceso del mismo GAC. Además, considerando que el valor fundamental de derechos

humanos debe ser tenido en cuenta en todos los componentes del modelo de múltiples partes interesadas, debe ser un abordaje equilibrado y congruente. Es importante por un lado tener en cuenta las actividades del GAC y por otro lado considerar los asesoramientos que ha formulado el GAC. Por lo tanto, consideramos que para los pasos futuros, los próximos pasos, es importante seguir las vías que la comunidad está discutiendo. Hasta ahora no hay ninguna propuesta ni se han indicado procesos de desarrollo de políticas que debieran ser priorizados o analizados en consecuencia. Por lo tanto, en paralelo, siempre se discute si el GAC puede ajustar o implementar ciertos aspectos dentro de los procedimientos del mismo GAC en forma simultánea, participar y seguir las deliberaciones que hace la comunidad.

Aquí vemos una interacción inevitable entre el grupo de derechos humanos y derecho internacional con otros grupos de trabajo del GAC que ya están capacitados o que ya están utilizando la herramienta o que podemos hacer algún ajuste en el futuro, si es que surge alguna propuesta de mejora o de elaboración de los principios operativos, por ejemplo, o de otras competencias del grupo de trabajo de regiones subatendidas.

Por supuesto, desde nuestro grupo de trabajo de derechos humanos y derecho internacional, como copresidentas, nosotros participaremos con el grupo de trabajo intercomunitario de la ICANN en derechos humanos y derecho internacional. No quiero repetirme. Solo concluiré invitándoles a visitar el vínculo a la herramienta que nos indicó el

personal de apoyo y una convocatoria a voluntarios para ayudar en los esfuerzos de implementación. Muchísimas gracias por su atención. Espero si hay alguna consulta o futura discusión al respecto.

MANAL ISMAIL:

Muchísimas gracias, Suada y Lina, por su informativa presentación. Veo una pregunta en el chat de nuestro amigo de Dinamarca que está dirigida al personal del GAC. Dice: “Entiendo que la organización de la ICANN va a proporcionar informes de estado sobre la implementación regular de las recomendaciones del área de trabajo 2 y que el primero de estos informes se prevé será publicado en el tercer trimestre del año calendario 2020. La pregunta es dónde puedo encontrar este informe”. ¿Tenemos alguna respuesta? Por favor, ¿podrían verificar para responder más adelante, si es que no se cuenta ya con la respuesta?

Mientras tanto, ¿hay comentarios, hay alguna pregunta? Si me permiten reiterar qué es lo que están pidiendo Suada y Lina, se invita a todos los miembros del GAC a que prueben la herramienta y den su opinión. Por favor, también están solicitando el aporte de voluntarios para contribuir al trabajo con las recomendaciones del área de trabajo 2, los esfuerzos de implementación que impactan las operaciones del GAC y también voluntarios para trabajar con ellas en la construcción de una herramienta de implementación sobre áreas de fondo que preocupan al GAC. Tómense el tiempo para aprobar la herramienta y siéntanse en libertad de contactar a los copresidentes del grupo de

trabajo de derechos humanos y derecho internacional para ofrecerse en este trabajo tan importante. Si no hay comentarios o solicitudes o pedidos de tomar la palabra, entonces creo que podemos concluir esta parte de la sesión. Nuevamente agradecemos profundamente a Lina, Suada y Julia, por estas informativas presentaciones. Con esto cerramos nuestra discusión sobre el área de trabajo 2 sobre responsabilidad. Les pedimos que por favor se queden en esta misma sala de Zoom para poder continuar con la segunda parte que es una actualización del grupo de trabajo sobre seguridad pública que debe comenzar en nueve minutos. Les pedimos que regresen a horario. Esta parte de nuestra sesión ha concluido. Gracias.

[Actualización del Grupo de Trabajo sobre Seguridad Pública del GAC]

GULTEN TEPE: Vamos a dar inicio. Adelante, Manal, por favor.

MANAL ISMAIL: Muchas gracias, Gulden. Nuevamente hola a todos. Muchas gracias por conectarse a tiempo para la sesión del grupo de trabajo de seguridad pública que está programada para 45 minutos. Los miembros del grupo de trabajo nos van a brindar una actualización sobre los esfuerzos y los objetivos y estrategias para mitigar el uso indebido del DNS, mejorar la exactitud y los datos de registración, y también para garantizar que las operaciones del PSWG y las operaciones con otras

partes interesadas se mejoren. Sin más, lo que voy a hacer es darle la palabra... Veo a Laureen y a Chris. Ya están ambos conectados. Han activado sus cámaras. No sé quién de los dos va a comenzar. Adelante, por favor, Chris, Laureen.

LAUREEN KAPIN: Voy a comenzar yo. ¿Me escuchan bien?

MANAL ISMAIL: Sí, sí. La escuchamos muy bien, claramente.

LAUREEN KAPIN: Tenía un headset pero no sabía si funcionaba bien. Comencemos. Bienvenidos a todos. Sé que estamos trabajando en múltiples husos horarios. Mi agradecimiento a todos aquellos que se conectan desde husos horarios complejos. Quiero darles una breve actualización sobre el grupo de trabajo de seguridad pública. Vamos a tener tiempo también para preguntas al final de la presentación. Pasemos a la próxima diapositiva, por favor. Siguiendo diapositiva.

Como recordatorio para nuestros colegas, nosotros tenemos una sección dentro del sitio web del GAC que brinda cierto material, cierto recurso para nosotros. Comenzamos nuestro trabajo formal como grupo de trabajo sobre seguridad pública en junio de 2015. Antes de ese momento había un grupo muy dedicado de colegas que trabajan en materia de cumplimiento de la ley y protección de los

consumidores que trabajaban para mitigar estas cuestiones y formaron luego el grupo de trabajo de seguridad pública que luego se formalizó allá por junio de 2015. Había esfuerzos previos que se realizaron con antelación a esa fecha. Tenemos los términos de referencia que también tienen a disposición.

Vamos a dar hoy una actualización general de todo el trabajo avalado por el GAC el 16 de marzo de 2020. Seguramente no les va a sorprender que nos estemos focalizando en desarrollar maneras para mitigar y para reducir o para detener el uso indebido del DNS y el ciberdelito. En esta participación, en este compromiso queremos trabajar con la comunidad de la ICANN y con la organización de la ICANN para poder determinar cuáles podrían ser las formas en las cuales podríamos mejorar en este sentido.

Quiero felicitar también a Chris, mi colega, quien participó hace muy poco tiempo de una manera muy constructiva y muy informativo en una sesión del uso indebido del DNS. En ese equipo se enfatizaba la necesidad de trabajar en forma conjunta con los diferentes actores en lugar de participar de muchos debates con respecto a si el uso indebido del DNS está aumentando o no porque eso va a depender de las estadísticas que uno realmente considere y también del sistema de medición. No creo que haya ninguna disputa en este sentido.

Nuestra colega Ashley también se ha focalizado en ese mensaje. Es decir, es considerar no discutir sobre las estadísticas porque todos estamos de acuerdo, todos estamos de acuerdo en que el uso indebido

y el ciberdelito son cuestiones negativas y lo que tenemos que hacer es buscar la manera para ver cómo poder abordar estas cuestiones. Ese es un componente principal, el componente más importante de nuestro plan de trabajo.

Además, como ustedes saben, hemos estado trabajando con el GAC en los servicios de directorio de registración de nombres de dominio en estas cuestiones y nos hemos estado centrando con esfuerzos muy importantes con un grupo trabajando en el PDP para trabajar sobre recomendaciones que sienten las bases para poder luego tener estos servicios. Luego vamos a tener una sesión completa sobre los servicios de directorio de registración y las cuestiones pertinentes más tarde durante la jornada de hoy. Esto sigue siendo una parte muy importante de nuestro plan de trabajo. Independientemente del sistema que se implemente, va a tener que cumplir con esta necesidad de proteger al público.

Finalmente, a nivel interno, siempre tenemos en nuestro plan de trabajo nuestro foco sobre cómo podemos seguir siendo efectivos para poder cumplir con las necesidades del GAC, las agencias de seguridad pública y las necesidades de la comunidad en general. Nos centramos para determinar cómo poder reclutar colegas, cómo avanzar en nuestro trabajo y que no todo recaiga en los hombros de unos pocos. También con frecuencia interactuamos con otras partes interesadas en esta reunión. Ya hemos participado en algunas sesiones con la organización de la ICANN. También con el personal de la oficina técnica, que trabaja sobre la herramienta de informes de uso indebido,

con los registradores, los registros, el SSAC, el IPC, el BC, el ALAC. Ya hemos tenido interacción con todos estos grupos durante esta reunión. También nos estamos coordinando con estas partes interesadas entre las sesiones. Siguiendo la diapositiva, por favor. Creo que saltamos una diapositiva, me parece. La anterior, por favor. Esa. Correcto. Le voy a dar la palabra a Chris.

CHRIS LEWIS-EVANS:

Gracias, Lauren. Como dijo Lauren anteriormente, tenemos una serie de interacciones dentro del PSWG. Tenemos una reunión con una serie de colegas del GAC, una muy buena reunión, por cierto. También contamos con algunos participantes de Canadá que hacía mucho tiempo que no veíamos. Fue muy bueno verlos nuevamente. También con Jeff, con su experiencia operativa.

Siempre es bueno ver a todos los colegas del GAC que consideren también alentar a las agencias de seguridad pública que sean relevantes, a las agencias relacionadas con la protección del consumidor como dijo Lauren. Es una muy buena experiencia operativa. Hemos estado tratando también de brindar actualizaciones sobre cómo las políticas pueden afectar a nivel operativo y también cómo es posible proteger al público. Hemos hecho un trabajo muy interesante y también con mucho intercambio de información. Si hay algún otro país que quiera participar nos puede contactar y nosotros con gusto vamos a describir cuáles son los compromisos que son necesarios.

Con respecto a estos compromisos que se necesitan, siempre celebramos que haya compromiso de los miembros del PSWG y de los voluntarios, como se mencionó en la sesión del GAC con la junta directiva anteriormente. La cantidad de trabajo que se está llevando a cabo hoy por hoy es muy grande y hay que repartir la carga entre los miembros del PSWG. Todo lo que se pueda hacer para ayudarnos siempre es más que bienvenido. Con esto vamos a pasar a la siguiente diapositiva, por favor. Le doy la palabra a Lauren.

LAUREEN KAPIN:

En relación a esto del incremento de nuestra carga de trabajo, tenemos necesidad de otro copresidente para el grupo de trabajo de seguridad pública. Esa persona que fue nominada es Chris Lewis, quien por cierto ha trabajado incansablemente en muchos esfuerzos del liderazgo durante los últimos años. En este sentido agregarlo al PSWG va a permitir continuar con la efectividad y con la participación de las partes interesadas para que se realice el trabajo. Además me gustaría señalar que Chris también ha tenido otros roles de liderazgo y en este sentido lo que se va a hacer es formalizar la función que ya estaba teniendo.

Cada tanto, los copresidentes del grupo de trabajo van cambiando. Otros miembros del GAC también han tenido ocupadas estas tres posiciones de copresidente. Hay algunos criterios para la selección que nos gustaría enfatizar. Por ejemplo, una contribución activa y sostenida al GAC y al grupo de trabajo de seguridad pública y la ICANN.

En particular, al grupo de trabajo sobre seguridad pública porque tenemos un rol muy dedicado en cuanto a los esfuerzos y al rol que tenemos y debemos seguir participando y trabajando en estas cuestiones que requieren una experiencia particular. También confiamos en esa experiencia para poder llevar adelante nuestro trabajo.

Verán que en el último punto dice: “Capacidad para dedicar suficiente tiempo y esfuerzo al trabajo del PSWG”. Esto es un desafío para todos, particularmente con nuestros trabajos diarios. También teniendo en cuenta que la naturaleza de nuestro trabajo ha cambiado debido a los desafíos que presentó el COVID-19. Por lo tanto, hay cuestiones que tenemos que tener en cuenta. Chris ha podido dedicar una parte sustantiva de su tiempo y de su esfuerzo al grupo de trabajo y al trabajo del PSWG. Estos son los logros de Chris. Él ha podido avanzar y establecer la agenda del PSWG. También ha establecido canales de comunicación. Es una persona respetable y con conocimiento. Ha trabajado arduamente como miembro del EPDP en el grupo más reducido del GAC y ha contribuido también al SSAC, al grupo de trabajo del SSAC sobre uso indebido del DNS. También ha trabajado en las sesiones intercomunitarias. Por supuesto, también representa al grupo de trabajo de seguridad pública en muchos debates intercomunitarios. Estamos muy contentos de anunciar que ha sido nominado como copresidente. También vamos a tomar en cuenta todos los comentarios recibidos hasta el momento. Han sido genuinas afirmaciones de apoyo para Chris en este nuevo rol. También veo que

hay apoyo hacia él en el chat. Pasemos a la siguiente diapositiva, por favor. Chris, le voy a dar la palabra ahora a usted. Adelante, por favor.

CHRIS LEWIS-EVANS:

Muchas gracias, Laureen. Gracias por sus cálidas palabras. Espero pasar más tiempo con cuestiones como por ejemplo el EPDP. Como Laureen mencionó, hemos comenzado interactuando con muchas partes interesadas. Quiero compartir con ustedes algunos de los resultados que están disponibles con respecto al acceso a los datos de registración de los gTLD. Dentro de la fase del EPDP ha habido algunas dudas entre los diferentes grupos de partes interesadas y muchos de ellos se centraban en el equilibrio que existía entre costo-beneficio. Creo que muchos aquí sabrán o recordarán las declaraciones del GAC donde se habían resaltado algunas de las inquietudes referidas a esto pero también es bueno ver que esto es compartido por otros AC y grupos de partes interesadas dentro de la GNSO.

Se indicaron algunas inquietudes en torno a las recomendaciones que la GNSO planteó a la junta directiva que no tenían consenso o, en algunos casos, creo que esto fue planteado por el ALAC en la última reunión. No sé si fue esta mañana, hoy temprano. Creo que Chris Disspain, de la junta directiva de la ICANN, brindó una respuesta. Voy a tener que leer la transcripción pero creo que allí se aborda claramente esta cuestión.

Todavía tenemos algunas inquietudes en relación a la exactitud de los datos de registración. Esto ha sido apoyado por el IPC y el BC. También

por una serie de grupos de partes interesadas que han estado interesados en también ver cómo se hace la interpretación del GDPR y la relación que esto tiene con la exactitud de los datos de registración. Georgios y Olivier se unieron con el [BC, el IPC y el ISPCP] y pudieron también reiterar los mismos comentarios que nosotros planteamos a la junta directiva dentro de la fase dos del EPDP. También ha habido mucho interés con respecto a algunas medidas proactivas para detener el uso indebido del DNS. Una de ellas tiene que ver con, por ejemplo, la registración de .DK. Seguramente se va a poder explicar este tema en alguna de las sesiones. Esto ha generado mucho interés dentro de la sesión plenaria del uso indebido del DNS que se llevó a cabo hace unas horas. Esto básicamente es un pantallazo general de las diferentes relaciones o compromisos que tenemos.

LAUREEN KAPIN:

Si me permite intervenir un breve instante, antes de seguir con Chris, respecto del equilibrio entre costos y beneficios, eso lo señalaron varios grupos de partes interesadas y lo detallaremos un poco más después. Quería señalar en ese sentido que hay preocupaciones acerca de quién se va a hacer cargo del costo y del sistema, y si los usuarios van a poder pagarlo. Punto. Hablamos con la junta directiva. No voy a decir que tuvimos una respuesta total pero si interpreté bien a Chris Disspain pareciera ser que se ha hecho ya un análisis de costo-beneficio que va a tener lugar antes de que la junta llegue a considerar su opción definitiva. Es decir, si va a aceptar las recomendaciones. Eso era para fines informativos.

CHRIS LEWIS-EVANS:

Gracias, Laureen. Pasando al tema de uso indebido del DNS, como dije fue muy buena la sesión, hace poquitas horas. Muy buena presentación de Jeff del SSAC. Resaltó el hecho de que el uso indebido del DNS y las amenazas del uso indebido van a continuar evolucionando. No van a desaparecer pero el porcentaje en volumen en realidad no ha afectado de manera perjudicial en gran medida por ahora los sistemas. Hay mecanismos claros y concretos que podemos utilizar para reducir ese perjuicio que está siendo causado. Los mensajes a rescatar fue que un alto porcentaje de los datos son claros, concisos y oportunos con consecuencias, con divisiones temporales con consecuencias. Es muy importante la educación acerca de qué comunicar, a quién contactar, los datos que hay que proporcionar para poder tomar medidas contra las diferentes partes.

Creo que deberíamos hablar un poquito acerca de las disposiciones contractuales más adelante, Laureen. Este es un mecanismo clave con el cual contamos para exigir el cumplimiento de algunas de las acciones. Es una discusión permanente que se da con las rondas de los nuevos gTLD, la renovación de los contratos, las negociaciones. Es un área clave donde debemos concentrarnos a partir de ahora. Hay mucha preocupación con respecto al hecho de que los procesos no están siendo totalmente aprovechados o no abordan realmente el tema del uso indebido del DNS, el tema de privacidad y representación. Se menciona mucho el PDP de procedimientos posteriores.

Como dijo Laureen antes, yo he trabajado con el SSAC. He tenido el placer de leer sus documentaciones. En las próximas semanas va a haber un documento de análisis con recomendaciones concretas. Todavía no lo ha terminado de refrendar el SSAC pero analiza la naturaleza de estas recomendaciones y creo que para la comunidad va a ser muy bueno como paso futuro. Luego, educación, educación y educación. Nunca es suficiente todo lo que podemos hacer para asegurarnos de que las autoridades de seguridad y la gente que se ocupa de la seguridad pública sepa lo que están haciendo para que la gente pueda protegerse.

LAUREEN KAPIN:

Una pausa brevemente para responder a la pregunta de Jorge. Si tenemos una idea clara de qué adaptaciones de los contratos se necesitarían de existir alguna. Hay que considerarlo con cuidado. Hay que relacionarse con los otros grupos de partes interesadas y la ICANN sobre esta cuestión. Se han identificado ya algunas cuestiones en el pasado. Hubo correspondencia acerca de si algunas disposiciones de los contratos son suficientemente claras. Un ejemplo es la especificidad acerca del deber de investigar y de reportar el uso indebido del DNS. Después del reporte de la denuncia, qué hay que hacer específicamente. Las auditorías de los registros de cumplimiento de la ICANN, cuáles son las obligaciones de los registros en respuesta al uso indebido del DNS. Son responsabilidades que van más allá del monitoreo, qué más hay que hacer después de eso. En realidad son preguntas abiertas. Nosotros pensamos que la mejor manera de

proceder es relacionarse con nuestros socios en la comunidad y la organización de la ICANN para determinar si hay alguna laguna y falta de claridad, lo cual significa incapacidad de aplicar, de ejecutar y luego arribar a propuestas concretas. La respuesta corta es que tenemos un sentido de que hay cuestiones puntuales que encarar pero queremos trabajar en conjunto en la elaboración de propuestas específicas. Le devuelvo la palabra a Chris.

CHRIS LEWIS-EVANS:

Gracias, Laureen. La siguiente diapositiva, por favor. Gracias. Aquí me equivoqué de nombre. Creo que se publicó esto la semana pasada. El informe sobre phishing o suplantación de identidad que tiene datos actualizados. Fue interesante leer este estudio con una perspectiva diferente. Teníamos el informe de DAAR con las amenazas al espacio que tiene que ver con el uso indebido del DNS y el informe de Interisle tuvo un abordaje distinto respecto del volumen y las tendencias del volumen. Como pueden ver en el gráfico a la derecha, se ve un marcado aumento de los nombres que se ha identificado que son utilizados maliciosamente. En el informe de DAAR para aquellos de ustedes que estuvieron en la sesión de uso indebido de DNS habrán escuchado que los números son bastante nivelados. Estadísticamente, considerando el número de nombres de dominio maliciosos es muy difícil compensar esto respecto del volumen y el perjuicio real que se genera. Pasemos a la siguiente.

Esto reitera lo que mostré en la sesión plenaria. Está basado en distintas fuentes. Lo que aquí figura resalta que las amenazas son diversas, son amplias y que siguen aumentando a medida que el público usa cada vez más la Internet. Para mí es una cuestión de que la gente pueda usar con confianza la Internet para fines personales o comerciales o para su vida cotidiana en la Internet. Con el aumento del perjuicio, aumento de costos, la pérdida de datos la tendríamos que considerar como algo que impacta y debería procurarse una tendencia de descenso del perjuicio. Algo muy importante en mi opinión es este último dato, dato tomado de la autoridad de protección de datos del Reino Unido que dice que en el primer trimestre del año, de este año, el 60% de las violaciones de la ciberseguridad fueron causadas por phishing y malware. En el contexto del uso indebido del DNS esto es muy pertinente. Creo que todos en la comunidad estamos de acuerdo en considerar que esto es parte del uso indebido del DNS. El costo de las violaciones de datos, tanto para las empresas como para las personas involucradas es muy elevado. Para mí en lo personal, esto es algo que resalta el costo que tiene este perjuicio. Eso sería todo de mi parte. Laureen.

LAUREEN KAPIN:

Gracias. Aquí volvemos al tema de las disposiciones contractuales y su exigibilidad. Para dar un poquito más de contexto, los compromisos en pos del interés público son disposiciones específicas en los contratos de los nuevos gTLD que apuntan a incorporar obligaciones en los contratos dirigidas a proteger al público contra conductas maliciosas.

Proviene de las alertas tempranas del GAC y el asesoramiento de medidas de protección del comunicado de Pekín de 2013. Ha habido una preocupación sostenida respecto de la aplicación de estos PIC y su cumplimiento en este procedimiento de resolución de disputas tan complejo y prolongado. La correspondencia entre la junta y el grupo de procedimientos posteriores genera nuevas preocupaciones con respecto a la posibilidad de que haya nuevos PIC voluntarios futuros. Recibimos no obstante la garantía de la junta directiva de que estas preocupaciones en realidad tienen que ver con los PIC voluntarios, no los obligatorios. Las medidas de protección del GAC se aplican básicamente a los compromisos en pos del interés público obligatorios. Nos han garantizado que estos no son percibidos como incongruentes con los estatutos de la ICANN.

Los compromisos voluntarios cubren toda una gama diversa y, por lo que pude entender de la explicación que se dio en la reunión previa con la junta, algunos de estos podrían estar violando los estatutos del 2016. Es necesario hacer un análisis ulterior y seguir deliberando. Creo que esto resalta la necesidad de seguir analizando, de seguir considerando el tema pero hay que trazar una línea, si están dentro o si están fuera, si hay incongruencia con los estatutos de la ICANN. Debemos por lo tanto seguir atentos a futuros acontecimientos.

También quería señalar nuestra preocupación respecto de las disposiciones contractuales. Quizá esto sea nuevo pero de hecho en el 2013, en la comunidad de organismos de aplicación de la ley se abogó mucho por estos temas y fue de hecho el contenido de una pregunta

del GAC en varios comunicados y hemos recibido respuestas de la ICANN. Como verán, hay dos disposiciones que hacen referencia y que mencioné cuando contesté la pregunta de Jorge. Fueron el objeto de esta pregunta. La especificación 11 con la obligación de identificar y monitorear las amenazas a la seguridad y hasta qué punto llega esta obligación, en especial en términos de lo que hay que hacer después de identificar una amenaza. También las preocupaciones respecto de la auditoría y cumplimiento de la ICANN en este sentido indicó que algunos registros no interpretan su obligación bajo la especificación 11 de proporcionar información de auditoría a cumplimiento de la ICANN lo cual genera todo un desafío para el auditor y su trabajo.

Quería decir que habrá una auditoría de los registradores dentro de cierto tiempo que ha venido demorada por parte de cumplimiento de la ICANN por estos retos que presenta la situación con la COVID-19 pero se anticipa que esto ocurrirá. Eso quería señalar. La siguiente diapositiva, por favor.

También quería hablar sobre las recomendaciones relacionadas con el uso indebido del DNS del equipo de revisión de competencia, elección y confianza del consumidor que es otro grupo de nuestra comunidad. Hay aquí muchas recomendaciones relacionadas con el uso indebido del DNS incluyendo estas cifras que vemos aquí. Estos números son los números precisos de las recomendaciones del informe del CCT. Las disposiciones para incentivar la adopción de medidas proactivas contra el uso indebido, toda esta idea de incentivos de hecho ha sido el centro de una gran discusión incluso en el chat de la sesión

específica sobre el uso indebido del DNS y las disposiciones contractuales que procuran prevenir el uso sistémico por parte de los registradores o registros específicos del uso indebido contra la seguridad del DNS. De hecho, en la última sesión intercomunitaria se mostraron estadísticas que revelaban que gran parte del uso indebido se centra en un número bastante reducido de registros o registradores. Por lo tanto, esta recomendación del equipo de CCT también se benefició de un estudio del uso indebido de DNS que hizo lo mismo, pocos actores responsables de un alto porcentaje del uso indebido. Tendría que existir alguna manera de ir contra ellos, de ir contra ese comportamiento para que no continúe, para prevenirlo.

Por último, hubo otra recomendación respecto de la publicación de la cadena de partes responsables de las registraciones. Aquí de lo que estamos hablando es de lo siguiente. Podemos tener información en el registro del WHOIS que nos dice quién es el registratario y quién es el registrador pero si las cosas se resuelven se puede perder el rastro de quién es responsable de esa registración. Esta es una disposición específica que tiene como propósito asegurarse de que cuando la información sobre el dominio se resuelve, quede publicada en el registro del WHOIS, para que esa información esté disponible para quienes la necesiten.

Quiero señalar también que la junta nos ha dicho que varias de estas recomendaciones que han sido divulgadas, la junta va a tomar medidas al respecto y van a publicar estas recomendaciones y sus acciones. Eso fue lo que surgió. Agradecemos mucho esta acción y los

fundamentos. Notamos que también hemos dado varias veces el asesoramiento de que esta recomendación tiene que ser continuada. Esperemos que esto ocurra.

Nos quedan algunos minutos para preguntas. Voy a seguir porque hay algunas preguntas desde el comienzo así que voy a hacer mi mejor esfuerzo para tomarlas en orden, responderlas en orden. Le voy a pedir a Chris que me ayude a responderlas según sea necesario. Esta primera es para Laureen y es de Susan Payne. Tiene que ver con las estadísticas. Teniendo en cuenta que se buscan soluciones en lugar de seguir debatiendo sobre las estadísticas. Ella hace una pregunta muy válida que es cómo se va a medir si funciona alguna solución si no se tienen estadísticas comparativas, lo cual creo que es una pregunta justa.

Creo que en ese sentido, Susan, tenemos algunos recursos y algunas herramientas que podemos utilizar. Aquí tenemos que ser muy eficientes. Me voy a referir también a uno de los comentarios en el chat. Nuestros colegas de DAAR están también aquí para participar en relación a la forma en que se informan las estadísticas y también en cuanto a posibles maneras de mejorar esto. Creo que el sistema DAAR y otras iniciativas que la ICANN ya ha comenzado son un buen punto de partida. También vemos otro tipo de información que viene de colegas en la comunidad, el informe de Interisle y también tenemos a los titulares de derechos de propiedad intelectual que tienen sus propias estadísticas para cuestiones competitivas. No los pudimos divulgar por estas cuestiones, por cuestiones de competencia, pero la

respuesta sería que tenemos que analizar la información a la que tenemos acceso y determinar cuál será la mejor información con la cual vamos a poder contar para hacer estas mediciones. Puede ser que se continúe con los debates, con nuestros colegas de DAAR, para que esta información se torne más robusta, más interesante y que se vean otras maneras de medir estas cuestiones.

Otro punto con respecto a lo que dice Susan es el siguiente. Sé que los registros y registradores también mantienen su propia información sobre estas cuestiones que son específicas de sus registros o registradores. Ciertamente, esa información creo que va a ser clave para cada parte contratada, la propia evaluación de estas partes y cuáles son las herramientas a utilizar. Creo que se están automonitoreando para determinar si puede existir alguna solución o alguna solución implementada va a tener o no un impacto. Voy a continuar leyendo, bajando y leyendo en el chat para ver si hay preguntas. También, por supuesto, invito a Chris a que me ayude con esto, a que haga lo mismo.

CHRIS LEWIS-EVANS:

Hay un comentario con respecto al DAAR y a cómo el PSWG puede realizar algunas sugerencias. Nosotros ya nos reunimos con la oficina del directo de tecnologías y con el equipo esta semana. Planteamos esto. Tuvimos una actualización muy buena respecto a esto y a cómo podemos también hacer sugerencias. Estamos ciertamente

considerando uno de los principios de DAAR que tiene que ver con que todo se debe compartir, toda la información. Voy a continuar.

Veo que hay otra pregunta que tiene que ver con el DNS sobre HTTPS. Es una pregunta en el chat. Obviamente, como todos saben, este es un tema bastante complejo. Implica también nuevo trabajo. También hay algunos aportes que hemos tenido con relación a los nuevos proyectos que tenemos en este sentido. Quizá no han ido tan lejos o avanzado tanto como nos hubiera gustado en materia de DNS sobre HTTPS aunque ciertamente esperamos tener más información para la próxima reunión de la ICANN.

LAUREEN KAPIN:

Creo que Laurie tiene una pregunta sobre las fuentes de datos y el uso indebido por ejemplo de marcas o de contenido con derecho de autor. No sé la respuesta para esta pregunta. No recuerdo haber visto o escuchado esto. Laurie, esto va a ser una tarea para ustedes, para su grupo de partes interesadas, para que nos brinden más información sobre ese tema en particular. Creo que son los más indicados.

También hay otra pregunta de Brian Beckham, que dice lo siguiente. La pregunta de las estadísticas reconoce el aspecto cualitativo. Es decir, el impacto de un ataque de ransomware pero es meramente cuantitativo. Es una muy buena pregunta. Yo quiero hablar un poco al respecto. Creo que las estadísticas realmente son cuantitativas pero cuando vemos cómo impactan al mundo, el impacto cualitativo también es muy importante. Es enorme. Los ataques de ransomware

han sido importantes. En este caso, por ejemplo, ataca un sistema de un hospital a tal punto que no pueden acceder a registros más antiguos. Eso puede, por ejemplo, dar lugar a decesos o también puede tener un impacto muy negativo en los tratamientos de los pacientes. En cuanto a los ataques de phishing, eso también puede causar un daño a nivel financiero enorme a las pequeñas empresas que son básicamente las víctimas de este tipo de ataques. El impacto cualitativo en cuanto a las explotaciones del DNS, es profundo y lo pueden observar tal como se señala. En este caso es un muy bajo porcentaje del sistema de nombres de dominio pero cuando esto sucede, el daño es real y es devastador también.

Creo que con esto voy a agradecer a todos por su atención en estas cuestiones y también por el apoyo que dan a nuestro trabajo. No sé si hay alguna otra pregunta. Si es así, siempre nos pueden contactar directamente. Nosotros con gusto nos vamos a contactar con ustedes. Ahora sí, le cedo nuevamente la palabra a Manal.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, Laureen. Muchas gracias, Chris. Gracias a todos por este diálogo interesante. Gracias, Chris y Laureen, por las diapositivas informativas y también a todos por las preguntas. También felicitaciones, Chris, por su nominación como copresidente del grupo de trabajo. También al grupo de trabajo por tener alguien tan activo como usted dentro del liderazgo y de las actividades a llevar a cabo. Esto concluye la sesión de actualización del grupo de trabajo de

seguridad pública del GAC. Vamos a dar lugar a un receso de 30 minutos. Por favor, vuelvan a las 12:30 UTC para la sesión de protección de datos y RDS y WHOIS. Damos por finalizada esta sesión. Muchas gracias a todos.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]